



PERÚ

Ministerio
de Educación

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

San Pedro de Huayllata, 03 de Setiembre del 2024.

OFICIO N° 044 -2024-DIEST-“MIGUEL GRAU”-SPH/UGEL EL COLLAO

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE

ASUNTO : REMITO EL INFORME DE HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO PEDAGOGICO DEL
PERSONAL DOCENTE.

Es grato honor de dirigirme a Ud. Con la finalidad de poner en su conocimiento que, la Institución Educativa Secundaria Técnico “Miguel Grau” de San Pedro de Huayllata, Remite el informe de **horas efectivas de trabajo pedagógico** del personal docente, correspondiente al mes de **Agosto - 2024**, a efectos de realizar los trámites que correspondan para el pago de sus haberes.

A continuación, se detalla en el siguiente cuadro.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente,



Prof. Victor Cayanga Paripanca
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio de Educación



FORMATO 2 CONSOLIDADO MENSUAL DE LAS HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO PEDAGOGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE EDUCACION BASICA REGULAR

Table with 2 columns: Field (e.g., UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA, CODIGO MODULAR) and Value (e.g., EL COLLAO, 0573196).

MES: AGOSTO AÑO: 2024

Main table with columns for teacher name, labor schedule, grade, section, program hours, and a grid of days (1-31) with effective hours. Includes a 'TOTAL' row at the bottom.

LEYENDA

- J : Falta justificada
I : Falta Injustificada
F : Dia Feriado
P : Semana de Planificación
R : Jornada de Reflexión
V : Vacaciones Estudiantiles
D : Documentación y Planificación
H : Sabados y Domingos



Signature of Lic. Victor Paripanca, Director

DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

- Nivel Inicial : 1 día : 5 horas
Nivel Primaria : 1 día : 6 horas
Nivel Secundaria : 1 día : 7 horas
Nivel Secundaria : 1 día : 9 horas

Signature of B* REPRESENTANTE CONOEI

Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. Quien suscribe el presente será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.